



Mi Universidad

Supernota

Nombre del Alumno: Brandom Daniel Pérez Guzmán

Nombre del tema: El Lenguaje y Nociones Preliminares

Parcial: 2°

Nombre de la Materia: Lexicología Jurídica

Nombre del profesor: José Elías Martínez Cruz

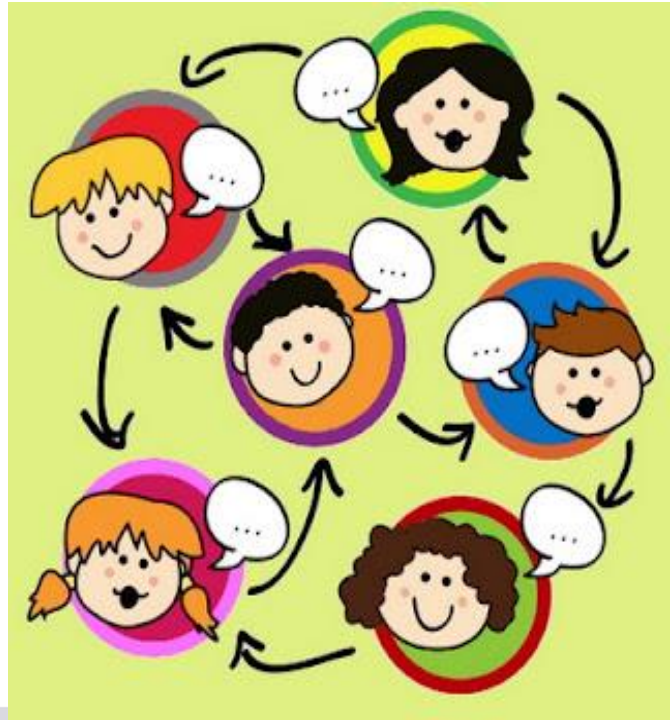
Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 4°

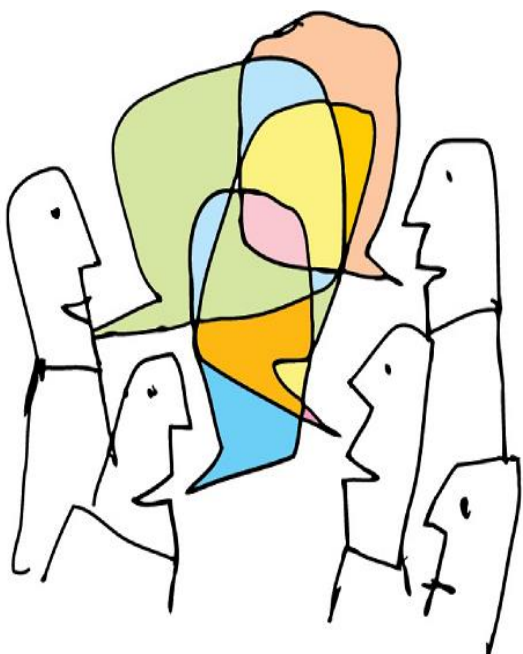
EL LENGUAJE

¿QUÉ ES EL LENGUAJE?

Se trata de una facultad humana que evoluciona constantemente ante la aparición de nuevas necesidades de expresión. De este modo, no existe ninguna lengua que pueda decirse completa, porque no existe alguna que logre expresar la totalidad de sensaciones, sentimientos e ideas que siente el ser humano.



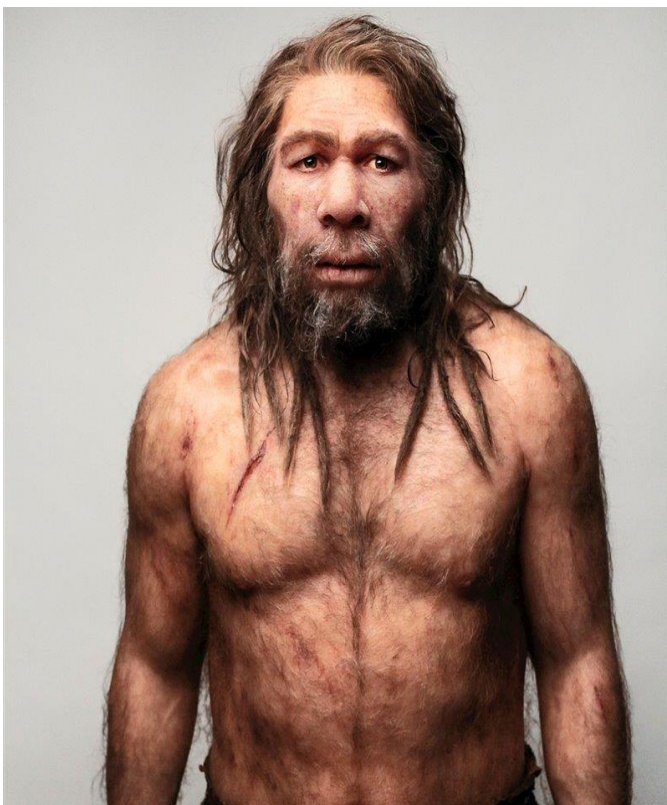
UDS



El lenguaje es tan variado que se podría afirmar que su comunicación se basa en la interacción que ha tenido este con las diferentes manifestaciones culturales presentes en las muchas sociedades alrededor del mundo.

ORIGEN

Bien a bien el origen del lenguaje sigue siendo un misterio; sin embargo, gracias a los descubrimientos arqueológicos y paleontológicos ha sido posible reconstruir esta historia, en la cual, cabe decir, existen muchas conjeturas.



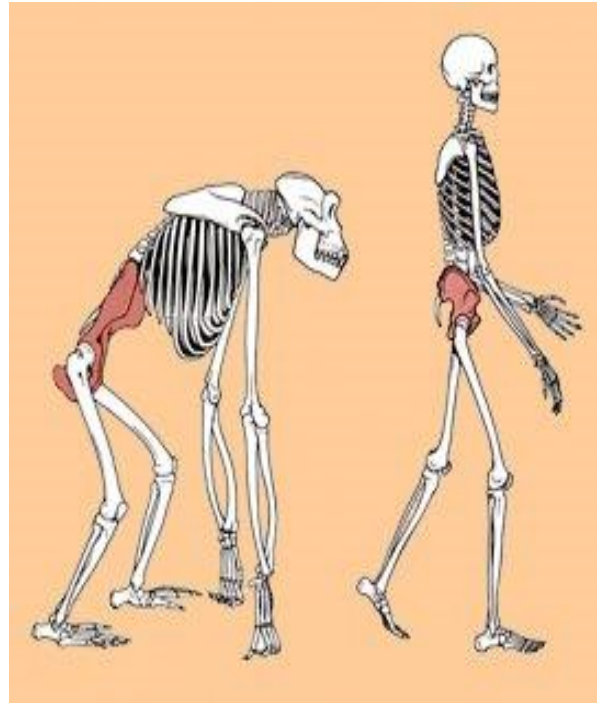
La invención del lenguaje supone, de manera necesaria, que el hombre posea la capacidad de simbolizar, para lo cual es indispensable la existencia de la capacidad racional, la cual es la característica esencial del Homo sapiens.

Por ello, el desarrollo del lenguaje está vinculado con la conciencia que el hombre tiene de su mundo, pero también de su propia conciencia. Esta conciencia constituyó una transformación profunda de todo su ser; significó ser consciente de la realidad, de sí mismo, y de lo otro u otros.

LA BIPEDESTACIÓN

¿QUÉ ES?

Se denomina bipedestación a la posición que adopta aquel que se encuentra de pie. Dicho de manera más precisa, la bipedestación es la capacidad de pararse y desplazarse sobre las dos extremidades inferiores.



Puede afirmarse que la bipedestación es una consecuencia de la evolución natural de diversas especies. El Homo sapiens, por ejemplo, puede caminar erguido gracias a sus características físicas.

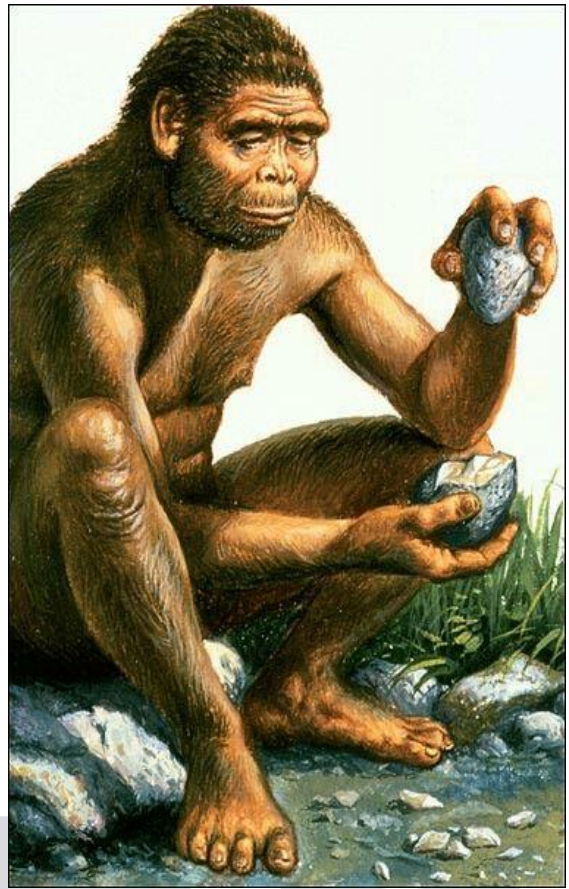
El hecho de movilizarse erguido incrementa la chance de desarrollar múltiples acciones, ya que los miembros superiores no están involucrados en el andar. La bipedestación permite acceder a alimentos que se encuentran en los árboles y trasladar comida o utensilios con los miembros superiores, por mencionar dos posibilidades.



HOMO HABILIS

¿QUIENES FUERON?

Homo habilis (del latín homo, 'hombre', y habilis, 'hábil') es un antecesor del hombre extinto que vivió en África desde hace aproximadamente 1,9 hasta 1,6 millones de años antes del presente, en las edades Gelasiense y Calabriense (principios a mediados del Pleistoceno).



CARACTERISTICAS

Un cráneo más redondeado, incisivos espadiformes, Molares grandes y con esmalte grueso.

Foramen magnum (hueco occipital) ubicado más hacia el centro, Rostro menos prognato que los australopitecinos, Incisivos más grandes que los australopitecinos.

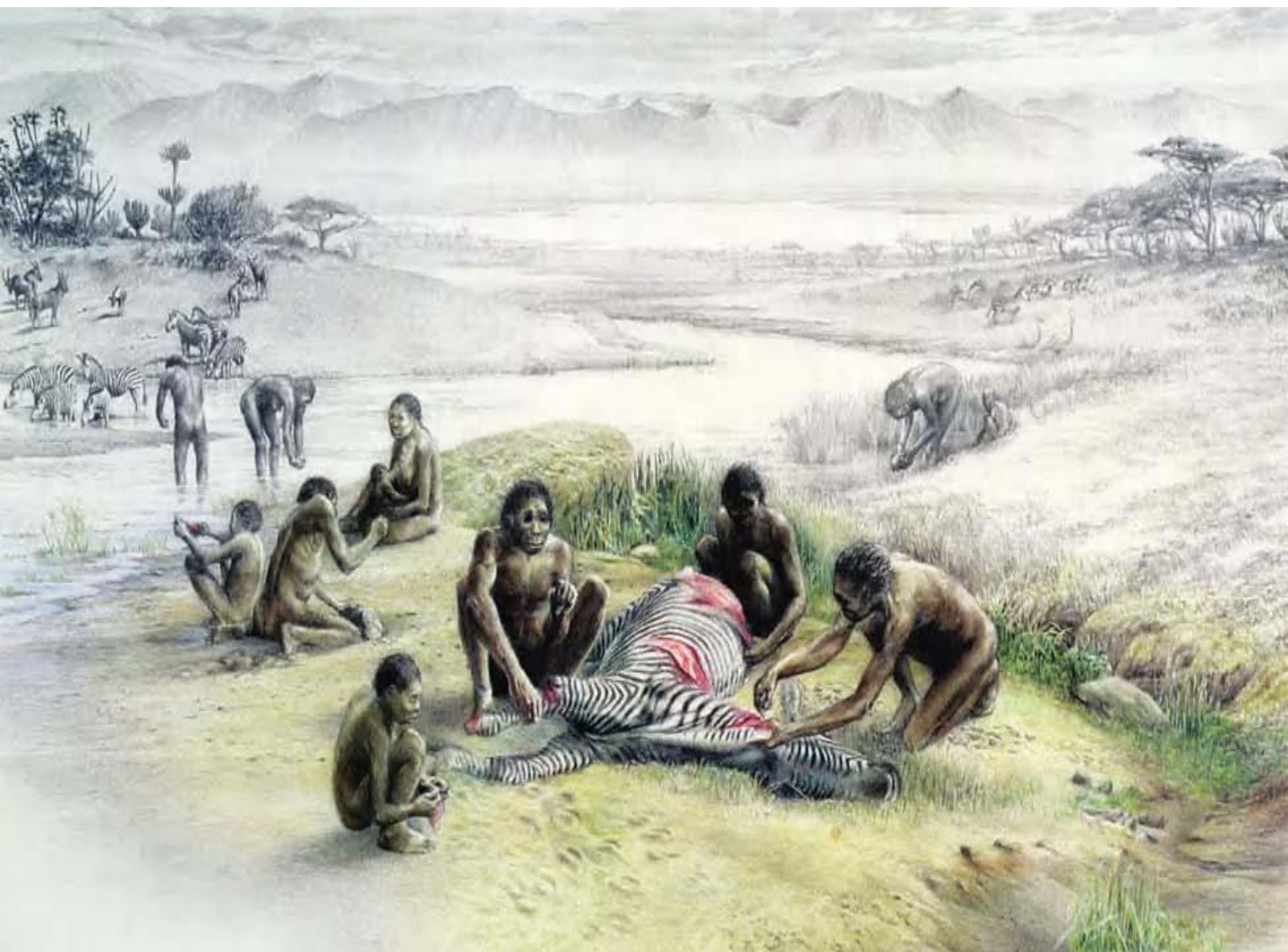
Cara corta, Dedos curvos de pies y manos: lo que indicaba que aún utilizaban los árboles.

La posición bípeda en las hembras provoca una reducción de la pelvis que tiene como consecuencia un adelanto de los partos (lo cual implica prematuración del neonato, un mayor tiempo dedicado a la crianza y así la necesidad de mantener vínculos sociales fuertes que potencialmente colaboran al desarrollo de una cultura), mayor capacidad craneal 650 cm³.

Una investigación reciente demuestra que el tamaño del cerebro en los humanos se debe a que el hueso esfenoideas se dobla, haciendo más espacio para un cerebro más grande, y cambiando la cara. Así surgieron las especies del género homo.

COMPORTAMIENTO

Homo habilis era un homínido altamente social, esto se debe al adelanto de los partos y prematuración del neonato que requería más atención y protección, lo que incrementaba el lazo familiar presente.

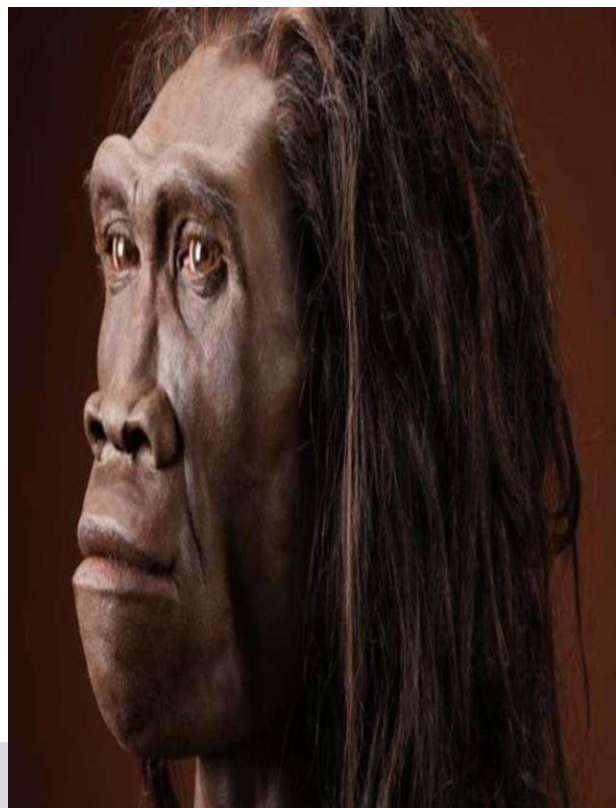


En cuanto a la dieta de H. Habilis, consistía principalmente en carroña e insectos lo que le daba una importante fuente de proteínas que contribuía indirectamente con el desarrollo cerebral, la dieta a base de carne también le obligo a formar estrategias de cacería basadas en emboscadas y persecuciones lo que sentaría la base para la formación de los glúteos en especies posteriores (Homo ergaster & Homo erectus), la formación social era sumamente jerárquica en donde los machos más astutos y no el más fuerte ejercía el cargo de líder y protector del clan.

HOMO ERECTUS

¿QUIENES FUERON?

Al (onio habilis le siguió el Homo erectus, el cual vivió hace aproximadamente 1.8 y 1,4 millones de años y que, aunque originario de África, emigró hacia ' yerras lejanas, según lo demuestran los hallazgos del Homo pekinensis o sinantropus, del hombre de Java y otros fósiles europeos.



Al Homo erectus se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad precisamente, esto le permitió propagarse por África, Europa y parte de Asia.

Los progresos del Homo erectus van desde primitivas herramientas hasta el uso del fuego, por lo que pudo haber sido el inventor de la cocina. De hecho las cavernas vinculadas a él contienen huesos carbonizados de distintos animales, lo que reafirma la hipótesis de que empleaba el fuego para cocinar y calentarse. Sin embargo, no ha podido establecerse que haya sido capaz de producir fuego o conservar encendido el producido de forma natural, (Aunque, al parecer, esto no indica un uso consciente del fuego. Esta cuestión, como muchas otras referentes a este periodo, no ha sido resuelta.

HOMO SAPIENS

¿QUIENES SON?

El *Homo sapiens* (del latín *homo*, «hombre», y *sapiens*, «sabio»), hombre o ser humano es una especie del orden de los primates perteneciente a la familia de los homínidos. También son conocidos bajo la denominación genérica de humanos.



Los seres humanos poseen capacidades mentales que les permiten inventar, aprender y utilizar estructuras lingüísticas complejas, lógicas, matemáticas, escritura, música, ciencia y tecnología. Los seres humanos son animales sociales, capaces de concebir, transmitir y aprender conceptos totalmente abstractos.

Se considera *Homo sapiens* de manera indiscutible a los que poseen las características anatómicas de las poblaciones humanas actuales. Los restos más antiguos atribuidos a *Homo sapiens*, datados en 315 000 años, se encontraron en Marruecos. Las evidencias más antiguas de comportamiento moderno son las de Pinnacle Point (Sudáfrica), con 165 000 años de antigüedad.

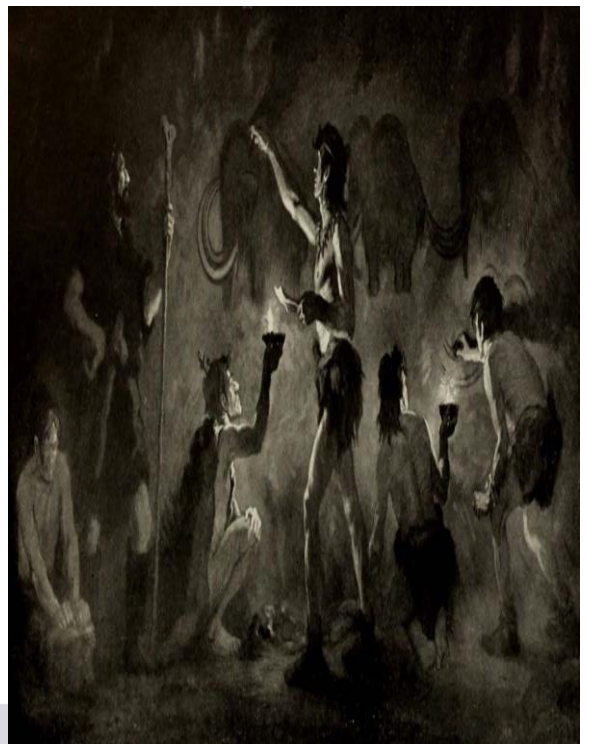
Hasta hace poco, la biología utilizaba un nombre trinomial —*Homo sapiens sapiens*— para esta especie, pero más recientemente se ha descartado el nexo filogenético entre el neandertal y la actual humanidad, por lo que se usa exclusivamente el nombre binomial.



MONOGENESIS DE LA LENGUA

¿DE QUE HABLA?

En efecto, uno de los puntos de vista asegura que el lenguaje surgió, como ya mencionamos, de los clics o chasquidos empleados por los cazadores — aún; presentes en algunas lenguas del sur de África—, o bien, dicen otros, a partir de los silbidos o canturreos rítmicos empleados hace aproximadamente 300 mil o 10 mil años (por el Horno sapiens arcaico) e incluso, como dicen otros investigadores hace 1.75 millones de años (por el Homo erectus).



Algunos investigadores opinan que todos los idiomas de Europa, Asia, e incluso los del norte de África, es decir las lenguas europeas, semíticas, uránicas y altaicas, entre otras, descienden de un ancestro remoto denominado nostrático. Sin embargo la serie de trabajos que existen sobre este tema son controvertidos y no dejan de ser conjeturas.

Algunos lingüistas, como Merrit Ruhlen, en relación con el origen del lenguaje, y en concordancia con la monogénesis, describen una lengua proto-global o proto-mundial, que pudo ser el origen de todas las lenguas.

POLOGENESIS DE LA LENGUA

¿DE QUE HABLA?

La segunda vertiente del origen de las lenguas, es decir, la poligénesis, está sustentada en el hecho de que el lenguaje se origina a partir de la aparición del homo sapiens sapiens. Pero a diferencia de la monogénesis, sostiene que aparecieron lenguas en diferentes zonas geográficas, sin ningún contacto entre ellas y de las que se originan la diversidad de lenguas actuales.



De acuerdo con Noam Chomsky, esto se ve sustentado con lo que denomina la gramática universal. Este autor trabajó en la llamada lingüística generativa, la cual sostiene que en el cerebro humano existe una —predisposición para el lenguaje— una facultad para el lenguaje y —una gramática universal.



Para Chomsky sólo el cerebro humano presenta la facultad para crear o para construir una cantidad ilimitada de frases a partir de un número finito de palabras. A dicha facultad la denomina —gramática universal o —gramática mental. Los niños tienen capacidad de aprender cualquier idioma con una facilidad asombrosa, a partir, precisamente, del desarrollo de esas complejas gramáticas mentales; de hecho, los niños poseen una capacidad innata para el habla.

LENGUAS DE LA ACTUALIDAD

A partir de la dispersión del Homo sapiens por el mundo y de los primeros vestigios de una lengua, que datan de hace unos 130 mil años, ésta se ha ido transformando. En primer lugar, las lenguas se multiplicaron y ahora parecen estar en un proceso inverso, esto es, las lenguas han ido desapareciendo, ocurrió con el latín en su momento y como el latín –en tanto lengua imperial hizo desaparecer lenguas anteriores.

Se calcula que existen entre 6 mil y 7 mil lenguas y dialectos en la actualidad, aunque el número de hablantes es incierto. Dominan 10 lenguas que concentran aproximadamente más de 100 millones de hablantes nativos cada una; pero, en el otro extremo encontramos que 95% de las lenguas son habladas por grupos de menos de un millón de personas. Incluso hay 780 lenguas de menos de 150 hablantes, lenguas que, junto con otras 2000, habladas por menos de 1000 hablantes, pueden desaparecer en menos de cincuenta años. Es posible que para el año 2100 sobrevivan menos de la mitad de las lenguas actuales.



DETERIORO DE LA LENGUA

Otro fenómeno de la lengua, sobre todo de la nuestra, y al igual que cualquier otra lengua viva, es el proceso de transformación que sufre: la incorporación de nuevas palabras o el desuso en el que caen algunas ya existentes. Esto afecta la cantidad y la calidad de nuestro léxico. Entendida esta calidad no sólo en su corrección semántica, sintáctica, prosódica, ortográfica, etc., sino también en la riqueza del léxico empleado por los hablantes.

El proceso de incorporación de nuevas palabras y el desuso de otras en nuestra lengua no siempre es adecuado. Esto se aprecia en lo limitado del léxico empleado en la expresión. En algunos casos es tal la pobreza lingüística que se puede calificar de analfabetismo.

También es necesario mencionar que la falta de corrección elemental que comentamos se observa en las faltas de ortografía que abundan, incluso, en la publicidad de algunas universidades; amén, de otros vicios que reflejan pobreza de lenguaje y un verdadero analfabetismo funcional.

Estimado lector, aprenda que: "Haber" es un verbo, "A ver" es mirar, "haver" no existe. "Hay" es haber. "Ahí" es un lugar. "Ay" es una exclamación y "ahy" no existe. "Haya" es haber. "Halla" es encontrar. "Allá" es un lugar y "haiga" no existe. "Iba" es de ir. "IVA" es un impuesto e "Hiba" no existe. "Valla" es una cerca, "Vaya" es ir y " Baya " es un fruto. Campaña por una mejor ortografía. Copie y pegue, por favor

LENGUAS ESPECIALES: LENGUAJE JURIDICO

¿QUÉ ES?

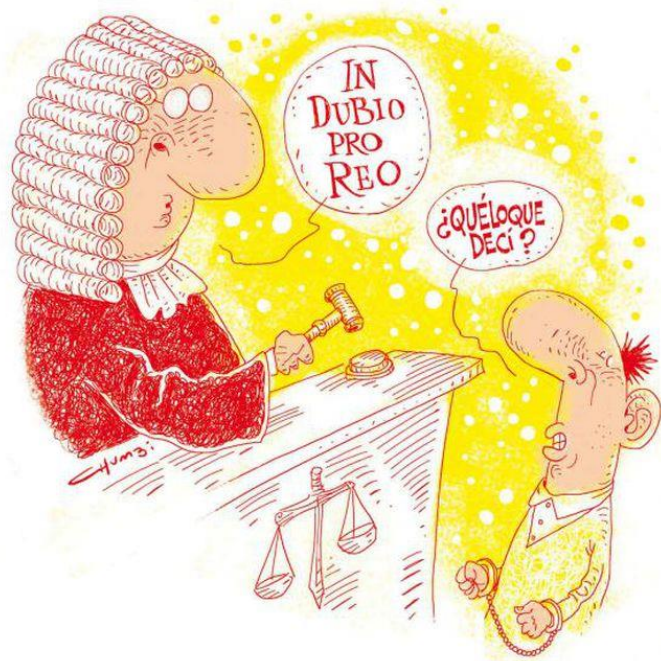
El lenguaje jurídico es el conjunto de términos y expresiones que denotan principios, preconceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda la sociedad civil.



En efecto, los conceptos jurídicos difieren con frecuencia del concepto general o común.

A estas palabras se les llama términos o vocablos, y, referidas a su respectiva disciplina, forman la terminología o el vocabulario, en este caso jurídico.

La mayor parte del vocabulario jurídico proviene del latín, como abogado, civil, delincuente, equidad, legítimo, sanción, usufructo; incluso, debido a la influencia universal del latín, es posible encontrar algunas semejanzas con otras lenguas.



NOCIONES PRELIMINARES

LEXICOGRAFIA

La lexicografía ha sido una práctica lingüística añeja a la que siempre se le ha considerado un arte o una técnica, sin que hasta la fecha se le considere una actividad científica; sin embargo, en los últimos quince años la lexicografía ha despertado interés y se ha convertido en objeto de análisis de diversos especialistas vinculados con las ciencias del lenguaje.



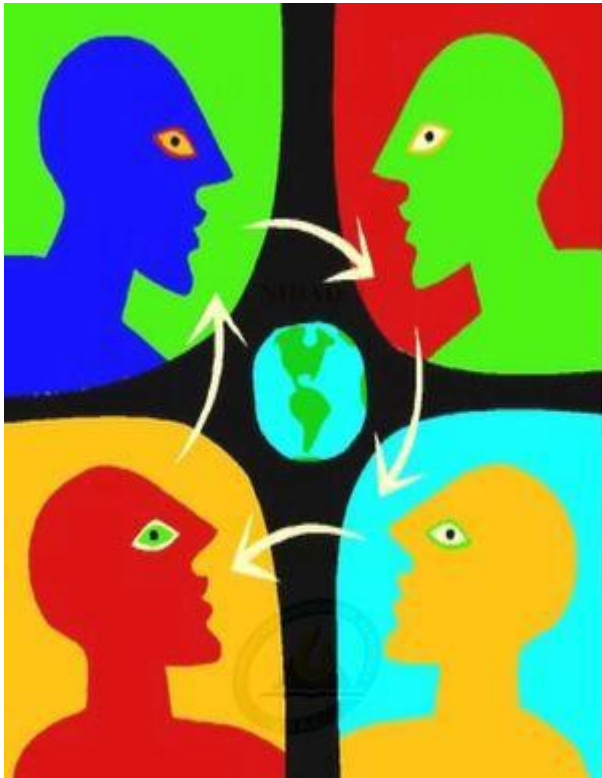
El esfuerzo de los especialistas en lexicografía se ha encaminado última mente a desarrollar una —teoría de la lexicografía—, con la pretensión de que ésta se sustente en la ciencia; pues, a pesar de que la actividad lexicográfica. Tiene probada antigüedad, no ha logrado alcanzar el estatus de disciplina científica.



Definida la lexicografía como arte o técnica de elaborar diccionarios, se le niega su carácter científico, pues no se le atribuye alguna actividad teórica Por ello, los lexicógrafos se han esmerado en los últimos años en desarrollar una teoría de la lexicografía, que algunos autores denominan metalexicografía

LEXICOGRAFIA

Sobre la lexicología, podemos decir, proviene del término griego *lexicón*, y éste de *lexis* (—dicción, palabral) y de *legein*, —decir (léxico), así como de *logos* (—tratado o estudioll). De acuerdo con esto, la lexicología es el estudio de la etimología, esto es, la significación y la forma de los vocablos para su inclusión en el léxico o diccionario.



Por lo que podemos apreciar, existe una relación estrecha entre lexicografía, lexicología y etimología. Como mencionamos en el apartado anterior, la lexicografía es el arte o técnica de la elaboración del diccionario, en tanto que la lexicología es el estudio o tratado de los vocablos en cuanto a su significado y forma.

Así pues, la lexicología se convierte en una ciencia normativa, debido a que regula el uso de los vocablos, estudia su significado, su etimología y la legitimidad de los vocablos. Hay que resaltar que estos aspectos no pueden ser arbitrarios, sino que obedecen a reglas.



SEMANTICA

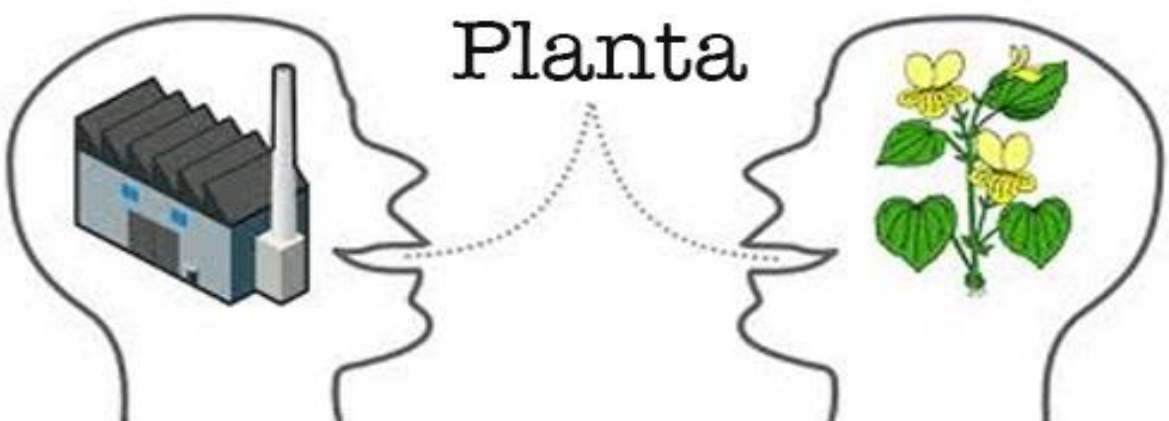
Siguiendo lo expresado en la definición anterior, la semántica es una parte de lexicología, ya que se ocupa del estudio de los significados (del griego *sentikee*, —significadoll y *logo*, —tratado, estudioll). Dicho con más precisión, y de acuerdo con la etimología, la semántica es: El estudio de la significación de los vocablos, de las normas de su clasificación ideológica y de los cambios que experimenta por razón de la cosa significada.



En este sentido, la semántica se ocupa, por lo menos, de dos aspectos:

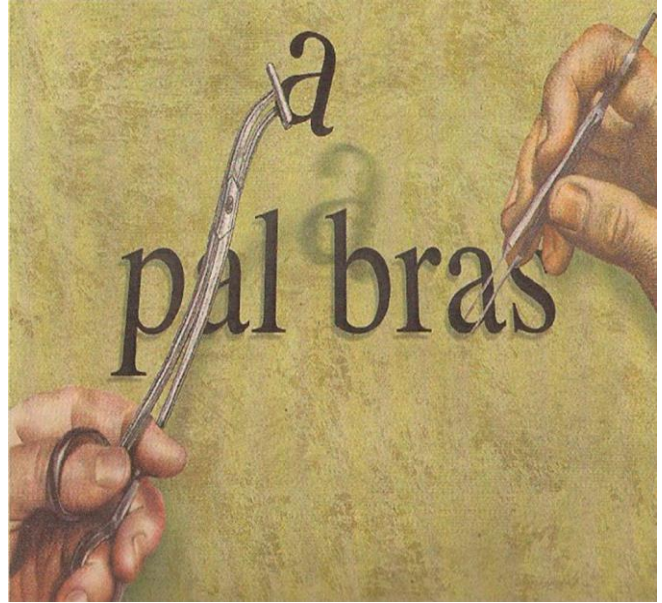
Del estudio de los fenómenos diversos que ocurren con el significado, es decir, de las alteraciones objetivas y conceptuales de los vocablos o palabras, de su evolución semántica y de los procesos psicológicos mediante los cuales los individuos hablantes de una lengua logran formar nuevas voces o cambian el sentido de voces o palabras ya existentes (semántica general).

Dar a conocer cómo fue la formación originaria y el desarrollo semántico de una lengua (semántica histórica).



¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE LEXICOLOGÍA Y ETIMOLOGÍA?

La etimología, como parte de la semántica, auxilia a la lexicología, pues el origen de la palabra se vincula con el significado y corresponde precisamente a la lexicología, como lo afirmamos antes, ocuparse de la significación y legitimidad de las palabras, por tal motivo encuentra en la etimología un instrumento eficaz.



ETIMOLOGIA

Es la explicación verdadera de las palabras. Se le denomina también lexicogénesis, ya que estudia la razón de la existencia de las palabras a través de su derivación o composición. La etimología es una parte de la semántica y auxiliar de la lexicología, pues, en la mayoría de los casos, el origen de la palabra se vincula con su significación.

Así pues, entendemos por etimología:

El estudio de la verdadera significación de las palabras a través del conocimiento de los elementos estructurales, así como de sus orígenes y transformaciones.

El estudio de la etimología no es sencillo, por lo que es fácil caer en errores % (querer encontrar siempre una derivación etimológica de todas las palabras o las falsas etimologías, entre otros), de modo que un objetivo básico de la etimología es observar los cambios que van sufriendo las palabras

IMPORTANCIA DE LA ETIMOLOGÍA

Para destacar la indudable importancia del estudio de la etimología como auxiliar de la lexicología y del conocimiento general de la lengua, creemos necesario señalar los siguientes aspectos de esa disciplina lingüística:

1. Ayuda a entender el significado de los vocablos, pues el análisis de la estructura de los mismos nos ayuda a comprender su significado actual por medio de la derivación de su significado de origen y de las transformaciones que ha sufrido.

3. Sirve para comprender una familia de conceptos, ya que de un significado original se desprenden voces derivadas y compuestas.

5. Finalmente, el estudio de la etimología es importante para comprender, hablar y escribir de manera correcta el idioma.

2. A través del conocimiento de la etimología de una palabra podemos descifrar su significado actual que, en la mayoría de los casos, coincide con la idea y significado del vocablo original.

4. El conocimiento de la etimología de una palabra ayuda no sólo a comprender el significado, sino también a recordar la ortografía, porque la etimología se convierte en la norma ortográfica general más segura. Podemos asegurar que quien conoce la etimología de una palabra nunca comete un error ortográfico.

LEXICON Y OTROS TERMINOS CERCANOS

Lexicón, en un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es —una serie ordenada de manera ética de palabras.



Sin embargo, debemos señalar que el lexicón no es lo mismo que un diccionario, aunque éste también sea un catálogo de palabras. Asimismo, pudieran confundirse entre sí como, por ejemplo, lexicón, diccionario, enciclopedia, thesaurus o glosario, por lo que conviene diferenciarlos, fiara ser más precisos, por lexicón, según Jean Dubois, entendemos:

Una colección de vocablos que comprende un estudio de su etimología, en ocasiono de sus analogías, que además especifica sus propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas.



IMPORTANCIA DE LA TERMINOLOGIA CIENTIFICA Y TECNICA

IMPORTANCIA

El conocimiento científico, a diferencia del conocimiento vulgar, común u ordinario, es objetivo, metódico, sistemático, preciso y general. Por esta razón, requiere crear una terminología adecuada a sus características, que sea tan precisa como exacta para permitir y favorecer la comunicación entre especialistas de una rama del saber que necesitan lograr un entendimiento común.



terminología



Si los términos empleados por la ciencia y la técnica estuvieran sujetos a la interpretación, la cual genera ambigüedades y connotaciones personales, frecuentes en el lenguaje ordinario, entonces la comunicación entre científicos resultaría imposible, a tal grado que la ciencia y la técnica quedarían sujetas a la inestabilidad e imprecisión. Por ello, en su evolución y desarrollo, la ciencia y la técnica han creado su propia terminología y aunque utilizan los mismos vocablos del lenguaje ordinario, éstos adquieren, en el ámbito científico y técnico, significados precisos y estables, pero también diferentes a los del lenguaje ordinario.

De ahí la importancia de la terminología científica y técnica, pues cuando un investigador, un docente universitario o un estudiante informan sobre sus respectivas actividades, lo hacen empleando la terminología científica o técnica apropiada, a la que algunos expertos denominan lenguaje científico.



Este lenguaje es propio de documentos científicos, revistas especializadas, libros de divulgación, manuales técnicos, instructivos, etc. A este lenguaje lo denominaremos técnico-científico que es, como lo afirmamos con anterioridad, una variedad del lenguaje común, debido a que es una adaptación del habla ordinaria al conocimiento científico.

El lenguaje técnico-científico presenta ciertos rasgos fonéticos, morfo-sintáctico y semántico característico. Además, requiere de un cierto léxico especializado, derivado de que cada una de las materias o ramas del saber o especialidad demanda un lenguaje o subsistema de lenguaje propio.

Este lenguaje técnico-científico, si bien parte de la misma base lingüística, es decir, emplea la misma base gramatical que el lenguaje ordinario, se distingue por los términos que construye. De tal manera que el lenguaje elaborado con base en la terminología técnica y científica, es utilizado por los hablantes de una misma actividad y resulta incomprensible para quienes son ajenos a ese círculo de hablantes.

EL ESPAÑOL JURIDICO

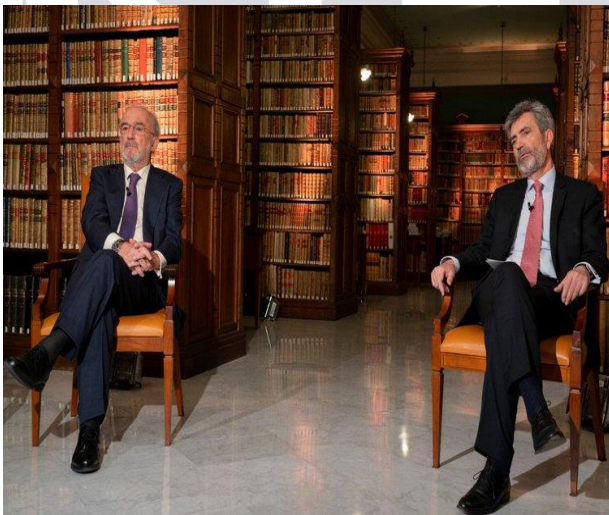
¿DE QUE HABLA?

El lenguaje jurídico, siguiendo a Ferdinand de Saussure, es un lenguaje especial, entre las lenguas especiales o lenguas de la especialidad. Estas lenguas Especiales son empleadas por los distintos profesionales, ya sean académicos, Investigadores, estudiantes y científicos de cada área del saber, quienes hacen liso de ella para comunicar sus reflexiones y descubrimientos.



IMPORTANCIA

Por ello, el lenguaje jurídico, y en nuestro caso el español jurídico, adquiere importancia en los tiempos actuales, debido a que mediante los textos jurídicos se expresan las reflexiones sobre las relaciones legales entre individuos y entre naciones.



PROBLEMAS

La expresión jurídica es cada vez más pobre; los estudiantes, algunos profesores de todos los niveles y, en muchos casos, hasta algunos expertos usamos el lenguaje de manera incorrecta.

Muchos docentes universitarios se quejan amargamente de que sus alumnos sólo no leen, sino que no saben leer. Es evidente que quien no sabe leer no entiende, y si esto ocurre, con toda seguridad, su asimilación de conocimientos se ve reducida; también es verdad que quien no lee, puede presentar problemas para entender la clase. Incluso, es muy probable que tenga dificultades para expresarse.

LOCUCIONES LATINAS

¿DE QUE HABLA?

En el léxico jurídico destacan los términos directos del latín o latinismos puros, usados en su forma original — conocidos como —latinismos crudos— y las palabras jurídicas derivadas del latín, además de los prefijos latinos que influyen de manera notoria en la formación de los términos jurídicos.



Con todo, es importante señalar que si bien es deseable que se conozcan los latinismos, tampoco es recomendable que se abuse de ellos. Al respecto señala Guillermo Cabanellas:

El abuso de las locuciones latinas perjudica y afea, pero su uso moderado engalana un lenguaje que, como el jurídico, necesita romper su monotonía y aridez con lo concreto y eufónico de la frase, refrán, proverbio, aforismo o regla de derecho oportunamente citada, ya que a veces en pocas palabras puede expresarse, con gran belleza, grandes verdades y darse contundentes razones.

Sabemos que existen varios diccionarios de latín jurídico, pero muchos de ellos incluyen todo tipo de frases, que podríamos catalogar de célebres, pero No jurídicas, con la gravedad de que algunas están mal escritas y, sobre todo, mal traducidas. Por ello, la finalidad de este libro es que sea de utilidad para quienes se interesen por adquirir un conocimiento más amplio del léxico ju- en general, pues tampoco todo puede ser dicho en latín.

NEOLOGISMOS JURIDICOS

¿QUE SON?

Los neologismos son, de alguna manera, necesarios para el enriquecimiento del lenguaje; en este sentido, desde que nace una lengua, se va enriqueciendo con el uso que de ella hacen los hablantes, quienes introducen o forman nuevas palabras. Por ello, se dice que todas las palabras, en virtud de irse incorporando cuando se crea la lengua, en algún momento han sido neologismos.



Los neologismos pueden ser: formales, cuando se crean palabras nuevas; o de sentido y significado, cuando se crean nuevas acepciones de palabras.

PROBLEMAS

En todas las lenguas se observa, como un fenómeno natural, la polisemia, es decir, que una misma palabra comprenda un abanico de significados. Si bien el hecho de que las palabras contengan muchos significados favorece la diversidad, la ampliación y la innovación del léxico, también es cierto que generan ambigüedad.

Vinculados al problema de polisemia se presentan la homonimia, la paronimia y los campos semánticos

Neocoronaléxico popular

- Coronabicho
- Confinavirus
- Nueva anormalidad
- Coronaburrirse
- Covidiotas



- Cuarenpena
- Presonas
- Epimiedólogo
- Sinfinamiento
- Panicovid



POLISEMIA

La polisemia es un medio para ampliar e innovar el léxico, aunque también favorece la ambigüedad. Es un fenómeno presente en todos los idiomas, se le ha usado como recurso para crear figuras, juegos de palabras o "palabras con doble sentido", aprovechando su cercanía, pues la analogía que existe entre dos términos permite que la denominación de uno pase al otro.



HOMONIMIA

La homonimia ocurre cuando los significantes de dos palabras son iguales pero sus significados son completamente diferentes, esto es, no tienen ninguna nota semántica en común. Sin embargo, debemos mencionar que no es difícil distinguir entre términos homónimos y polisémicos.

Es importante diferenciar entre palabras homónimas y palabras polisémicas. En las primeras, como ya dijimos, no existe nota semántica en común, como pata (la hembra del pato) y pata (de una silla). En cambio, ala de avión, ala de ave o ala de un edificio son polisémicas por tener nota semántica en común. En el derecho existen muchas palabras homónimas.



PARONIMIA

Son parónimas las palabras semejantes entre sí por su etimología o por su forma o sonido.

